



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, **5 ABR. 1989**

Expte. N° 17.510/89

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución N° 095-89, del 3 de Marzo del corriente año, obrante a Fs. 2; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se otorga licencia sin goce de haberes al / señor José Luis Valenzuela, Jefe del Departamento Teatral de la Secretaría de Extensión Universitaria, a partir del 1° de Febrero del año en curso y por el término de un (1) año;

Que la Dirección de Arte y Cultura solicita la designación / de la Prof. Claudia Isabel Bonini para cubrir el cargo de Jefe del Departamento Teatral, en carácter interino y mientras dure la licencia del Prof. Valenzuela;

POR ELLO y atento a lo informado por la Dirección de Registro y / Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Prof. Claudia Isabel BONINI, D.N. I. 11.565.322, como Jefe del Departamento Teatral de la Secretaría de Extensión Universitaria, con la remuneración mensual de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 3 de Abril del corriente año y mientras dure la licencia del Prof. José Luis Valenzuela.

ARTICULO 2°.- Afectar la presente designación en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto de la planta del personal docente de jurisdicción del Rectorado.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL

C.P. RICARDO MARCELO HEGAB
 SECRETARIO DE EXTENSION
 UNIVERSITARIA

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
 RECTOR

RESOLUCION N° 157 - 89